EDICTO

Nº Edicto: 8641

Carátula: SENA DANIEL FAUSTO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-2140-C2021
1ª Ins.:F-1VI-2140-C2021

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 28/10/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 06/12/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6039

Texto del edicto:
La Dra. María Gabriela TAMARIT, Jueza de Primera Instancia a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, con asiento en calle Laprida Nº 292 - 3er. nivel- de la ciudad de Viedma, provincia de Río Negro, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sr. Daniel Fausto SENA, para que en el término de treinta (30) días lo acrediten en autos caratulados : “SENA DANIEL FAUSTO S/SUCESIÓN AB INTESTATO” - RECEPTORÍA N° F-1VI-2140-C2021. Publíquese por un día. Viedma, 28 de octubre de 2021. Mariana Belén Reppucci. Coordinadora Subrogante OTICCA.-